

	<b>GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)</b> <b>Nuestra escuela: una opción para la vida</b> <b>PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL</b>	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

<b>DOCENTE</b>	Luis Ernesto Rojas Rincón	<b>GRADO</b>	10
<b>ASIGNATURA</b>	Religión		
<b>Correo electrónico de contacto</b>	<a href="mailto:luis.rojas@sabiocaldas.edu.co">luis.rojas@sabiocaldas.edu.co</a>		
<b>Fecha de envío</b>	27 de abril	<b>Fecha de entrega</b>	30 de abril
<b>Tiempo de ejecución de la actividad</b>	Una hora		
<b>TEMA</b>	La secularización		

#### Contextualización

Como hemos visto, la secularización es el proceso por el cual la religión y el Estado se separan por las nuevas ideas del humanismo y la Ilustración del siglo XVIII, el siglo de la Revolución Francesa (1789). En Colombia no hubo secularización sino hasta 1991 con la Asamblea Nacional Constituyente que surgió luego del proceso de paz con la guerrilla del M-19. En 1886 los poetas Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, que tras guerras fatigosas contra los liberales se convirtieron en el presidente y vicepresidente de la República de Colombia, redactaron e impusieron la constitución política que proclamaba a Dios como el soberano del país. Cuando se reclamó por qué no se separaban los asuntos de la Iglesia del Estado, Núñez respondió con ira declarando que esa idea de la secularización surgió de la Revolución Francesa, la cual era considerada por el Partido Conservador colombiano y la Iglesia como una degeneración moral y no se debía tener en cuenta en Colombia. "Regeneración o muerte", proclamó Núñez tras imponer la constitución de 1886 y declarar a la Iglesia como cogobernante del Estado. En esta guía pensaremos acerca de la secularización en Colombia y por qué ha sido difícil implementarla.

#### Descripción de la actividad sugerida

En la discusión sobre el matrimonio homosexual y la adopción por parte de parejas del mismo sexo en Colombia la discusión siempre se ha terminado volcando a razones religiosas y morales tanto por parte del congreso de la república como por parte de la corte constitucional. Explique en mínimo 150 palabras por qué sí hay o no hay secularización en Colombia al resolver jurídicamente estos temas tan polémicos.

#### Webgrafía/material fotocopiado (Anexo)

<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-primera-pareja-gay-en-adoptar-en-colombia/554885>

#### Criterios de Evaluación

Se evaluará el análisis de perspectivas a partir de la existencia de la secularización en la Colombia actual